



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

15.30
34140

Pedido de informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la secretaría de Transporte de la Provincia o del organismo correspondiente informe cuestiones vinculadas a las condiciones del transporte interurbano de pasajeros, principalmente en el corredor de la ruta 33, a pocos días de cumplirse el primer aniversario del accidente de los micros de la empresa Monticas que se llevó la vida de 13 santafesinos y conllevó la rescisión de la concesión a dicha empresa.

- Si se instalaron las oficinas de denuncia, información y control que iban a instalarse en las terminales de distintas localidades de la provincia
- En el caso de que se hayan instalado, cuantas y donde y conocer si están cumpliendo con las funciones para las que fueron puestas en funcionamiento.
- En qué porcentaje y con qué medidas se ha avanzado en el plan estratégico de mejoramiento del transporte interurbano presentado por la Secretaria de Transporte en julio de 2016
- Si se han montado nuevos controles sobre las prestadoras de servicios de transporte y se han mejorado los existentes.
- Si se tiene conocimientos de los motivos que han demorado el establecimiento de responsabilidades en la causa judicial que entiende en torno al accidente de febrero del año.
- Sobre el nuevo servicio en el corredor de la ruta 33 si la Secretaria de Transporte tiene conocimiento de las denuncias de los usuarios sobre la falta de refuerzos, principalmente los fines de semana.
- Si desde la reconcesión del servicio que ante prestaba la empresa Monticas se han realizado evaluaciones sobre la prestación del servicio de las empresas que la reemplazaron y cuales han sido los resultados.
- Si se realizó la grilla de horarios por localidad que iba a realizarse a partir de la instalación de oficinas en las localidades para mejorar la información disponible para los usuarios.
- Si se llevó adelante la prometida incorporación de micros 0km para el servicio brindado en el corredor antes mencionado, compromiso asumido públicamente por el secretario de transporte Pablo Jukick

SILVIA AUGSBURGER
Diputada Provincial

C. Dec. Teano

Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular

Sr. Presidente:

A pocos días de cumplirse el primer aniversario del accidente que enluto a la provincia al llevarse la vida de 13 santafesinos nos vemos en la necesidad de seguir reclamando

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

información y avances en torno al servicio interurbano de pasajeros.

Más allá del sabor amargo que dejó la actuación del secretario de Transporte Pablo Juckic cuando admitió que la decisión de sacarle la concesión a Monticas fue algo completamente político como respuesta a una situación social que se estaba desbordando, a un año de aquel accidente seguimos esperando dos cosas fundamentales: información y justicia.

Información vinculada por ejemplo a la nueva concesión, la cual fue solicitada por varios legisladores en reiteradas oportunidades sin respuesta. Y más valioso todavía, información vinculada a como se está actuando luego del accidente, lo que podría evitar nuevas tragedias.

Con respecto a esto último creemos que es muy valioso el aporte que al control puede hacer la participación activa de actores fundamentales como los usuarios y los trabajadores. Por eso vemos con preocupación las denuncias de que las oficinas como la instalada en la Estación de Ómnibus de Casilda, que estaría destinada a brindar información, controlar el estado de las unidades y registrar los reclamos que surjan de los pasajeros, se han instalado pero no están cumpliendo con las funciones asignadas. O las denuncias periodísticas que dan cuenta de desperfectos en las unidades del nuevo concesionario tal como sucedía con el anterior.

Por último, y entendiendo que es ámbito de la justicia, apelamos a lo que pueda conocer de la causa el poder ejecutivo para ayudar a llevar algo de justicia a las familias de los fallecidos y a los sobrevivientes que todavía esperan algún dato para saber que pasó. Porque sabemos, señor presidente, que a veces la justicia lenta deja de ser justicia, y hasta saber cuál fue la verdad y conocer las responsabilidades quedamos, los usuarios del transporte, nuevamente expuestos a arriesgar la vida por el solo hecho de concurrir a trabajar o a estudiar.

Es por las razones expuestas que solicito a mis pares acompañen este pedido.

SILVIA AUGSBURGER
Diputada Provincial

C. de FURE

Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular